

# CULIACÁN



Humedad: 67%  
S. Térmica: 19°  
**32°** **13°**  
Máxima Mínima

## NUBLADOS

El cielo permanecerá nublado la mayor parte del día en la capital sinaloense, por lo que es necesario mantenerse alerta por el frío que se pueda generar; abriguese.

Síndica Procuradora del Ayuntamiento

# 'Si es necesario... que se haga juicio político'

ANTONIO OLAZÁBAL

**S**andra Martos Lara, Síndica Procuradora del Ayuntamiento de Culiacán no está en contra de un posible juicio político contra Jesús Estrada Ferreiro, Alcalde de la capital sinaloense, así como de cualquier servidor público siempre y cuando sea una demanda de la ciudadanía, inclusive de un partido político.

"Si es necesario, o lo consideran los ciudadanos, inclusive, el mismo partido y quien sea necesario que se tenga que hacer, que se haga, yo en eso no tengo nada que decir, si es necesario que se ejerza ese juicio que se haga", afirmó.

"Pues si no estamos haciendo nuestra función bien. Aquí hicimos una protesta, pues que el pueblo y las leyes nos lo demanden", agregó.

Inés Pérez Corral, una de las líderes de las bases morenistas en Culiacán compartió en entrevista para Noroeste que se está fraguando un juicio político contra Jesús Estrada Ferreiro por ir en contra de los adeptos

Sandra Martos Lara advierte que todos los funcionarios deben someterse a lo que el pueblo demande

de Morena a nivel Nacional, que no van acorde a la cuarta transformación que impulsa Andrés Manuel López Obrador.

Este tipo de procedimientos se realizan cuando un funcionario público atenta contra la legalidad que afecta a la ciudadanía.

Martos Lara mencionó que si bien el Alcalde se basa mucho en lo que dice la Constitución, debería de gobernar también con las leyes estatales, ya que ellas están tropicalizadas a las necesidades cada municipio o entidad.

"Él es muy constitucionalista, de repente sí le cuesta trabajo reconocer que hay leyes estatales, que hay leyes municipales, que hay reglamentos, y es una parte que el Alcalde tiene que trabajar, con su persona y con su ejercicio, como político y como gobernante", explicó.

"Yo estoy de acuerdo con que la Constitución es la ley máxima que nos rige a nivel nacional, pero también estaríamos como



Sandra Martos Lara no está en contra de un juicio político contra el Alcalde.

un tanto desproporcionados o desarticulados si no podemos ejercer las leyes que se crearon para las necesidades específicas e intereses específicos de los municipios y de los estados, entonces, ¿Qué razón de ser tendrían?", agregó.

**No es conveniente un juicio político, dice la Canaco2B**

Y la idea ya está en Morena...

**S**i en un lugar de Sinaloa no se ve la "mano" de Morena como gobierno, es en Culiacán, advierte María Inés Pérez Corral.

Líder de bases, la ex dirigente municipal anticipa que hay mucho malestar en la militancia por el papel que ha desempeñado Jesús Estrada Ferreiro, gobernando de la mano con priistas.

¿Qué va a pasar en Culiacán?, se le preguntó a Pérez Corral.

"Es muy probable que en un momento determinado solicitemos un juicio político contra él", resonó.



La entrega de bolsas iniciará el jueves 21 a las 9:00 horas en el Mercado Garmendia.

## AYUNTAMIENTO

# Regalarán bolsas ecológicas en mercados

HERIBERTO GIUSTI

El Ayuntamiento de Culiacán, con apoyo de la iniciativa privada, distribuirá tres mil 600 bolsas de tela cuya capacidad es de aproximadamente ocho kilos y cuyo tiempo de vida es de alrededor de 5 años, anunció en conferencia de prensa Rosy Guerrero, subdirectora de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Ayuntamiento.

"Vamos a iniciar en los mercados municipales. Vamos a iniciar el jueves 21 a las nueve de la mañana. Vamos a empezar por el Mercado Garmendia, posteriormente vamos a ir al Mercado de Abastos, Mercado Humaya y el Mercado de la Juárez, para llegar al ciudadano de a pie y entregarle su juego que viene siendo de dos bolsas ecológicas", anunció.

"Utilizar una bolsa ecológica en un año te genera que dejes de utilizar 650 bolsas de plástico al año, por persona. Imagínense que nosotros empecemos a adoptar esos hábitos, yo los llamo hábitos medioambientales. Es cultura, y es lo que necesitamos: se nos hace muy fácil decir 'Es una bolsita más, es una botellita más, es un popote más'", reflexionó.

"Esa bolsa de plástico tiene uno o dos días de uso, y pues termina ya sea en los rellenos sanitarios, ríos, etcétera, y ya se tiene información de primera mano que los océanos están llenos de plásticos", añadió.

La subdirectora de Medio Ambiente y Recursos Naturales también hizo una invitación a la ciudadanía para que se adopten los hábitos que existían antes de que los plásticos invadieran el país.

"A inicios de los 80 fue cuando llegó el plástico a nuestro país, y en los 90 pues se desarrolló inmensamente. Todos quisimos emigrar a dejar el plástico duro, dejar la botella de cristal, y pues obviamente a dejar la bolsa de ixtle o bolsa de tela que era la que utilizaban nuestros abuelos", dijo.

Rosy Guerrero mencionó que estas acciones se dan en el marco de la puesta en marcha de la Ley de Residuos del Estado de Sinaloa, la cual fue aprobada el 20 de septiembre de 2018 pero sigue a la espera de la reglamentación correspondiente para poder ponerse en marcha.

El Artículo 66 de dicha Ley dice que "Las personas físicas y morales que enajenen o entreguen bolsas de plástico no biodegradable para cargar o transportar los bienes adquiridos a ellos, están obligadas al pago de una tarifa de cuarenta y nueve centavos como impuesto por cada bolsa de plástico no biodegradable entregada".

"En Gobierno del Estado nos comentaron que está la situación en la Secretaría de Finanzas para determinar cómo se van a cobrar esos 49 centavos, y mandarlo a un fondo ambiental para que lo operen los municipios en cuestión de programas ambientales que tengan", señaló.

# TEMEN SER DESALOJADOS



Vendedores de los puestos del Parque Las Riberas y que temen ser desalojados por el Ayuntamiento de Culiacán, se manifiestan en el Palacio Municipal.



Jóvenes y adultos participan en una de las actividades guiadas por la conferencista.



Andrea Celeste Fortanelli, experta en psicología positiva, en su charla "Emociones de la casa al trabajo".

SHEILA ARIAS

**MAZATLÁN.** La felicidad se contagia y las emociones positivas también, para lograrlo, Andrea Celeste Fortanelli, experta en psicología positiva, sugiere empezar por uno mismo: cultivar bienestar y contagiarlo.

En su charla "Emociones de la casa al trabajo" comenzó por compartir que sí existe una fórmula para alcanzar la felicidad conocida por antiguos filósofos, pero no se trata de seguir métodos, sino aprovechar el potencial individual, sin recetas.

Cada uno es capaz de lograr su propia felicidad, de eso no tiene duda, pero más allá de encontrar esa plenitud, la actitud positiva ayuda a florecer a enganchar a otros. ¿Se puede?, sí, Fortanelli está segura.

En el 20 Congreso de Valores celebrado en el Centro de Convenciones de Mazatlán, evento anual organizado por Grupo Editorial Noroeste y Universidad Tecmilenio, campus Mazatlán, Andrea Celeste compartió con familias y cientos de jóvenes cómo trabajar

## CONGRESO DE VALORES

# La felicidad se contagia: Fortanelli

Con su ponencia "Emociones de la casa al trabajo", la especialista en psicología positiva inicia el Congreso de Valores 2019, en el Centro de Convenciones

las emociones para llegar a la felicidad, para empezar recomendó focalizar las ideas y los sentimientos en todo lo bueno de cada uno y en las mejores acciones del día.

De esta manera, dijo, mejorará el estado de ánimo, la productividad en el trabajo, buscará relaciones más sanas, y la convivencia diaria será con personas con mejor actitud.

"Generar más relaciones así nuestro alrededor, cultivar la bondad y la amabilidad, también estar cerca de la naturaleza, porque ¿cuántos de ustedes van más de una vez al mes a la playa?, todo esto nos hará sentir bien. Lo que más me gusta es disfrutar las pequeñas cosas, disfrutemos desde un helado hasta la sopa de mamá, un atardecer, eso es saborear los pequeños momentos", compartió.

Andrea Celeste Fortanelli ha participado en foros internacionales de la felicidad, también es

directora de la zona Noroeste de la Universidad Tecmilenio, y en este Congreso de Valores titulado ¿Quién soy?, quién eres" aconsejó practicar las emociones positivas hasta convertirlas en un hábito.

"Los beneficios son muchos, acuérdense que por cada emoción negativa piensen en cinco positivas... en nosotros está pasar de lo ordinario a la extraordinario, mejorar la actitud se logra trabajando con nosotros mismos", precisó.

Y aunque no es fórmula ni receta, Andrea Celeste compartió lo que considera sus recomendaciones para cultivar la felicidad, porque el 40 por ciento de las emociones dependen de uno mismo, el 50 por ciento está relacionado a la herencia genética, y sólo un 10 por ciento depende de las circunstancias.

Así que, reiteró, en nuestras manos está alcanzar emociones de bienestar.

En esta 20 edición del Congre-

## LAS 10 EMOCIONES POSITIVAS

- Alegría
- Orgullo
- Serenidad
- Diversión
- Interés
- Inspiración
- Esperanza
- Asombro
- Gratitud
- Amor

so de Valores, el director del Grupo Editorial Noroeste, Adrián López Ortiz, agradeció la confianza de los ciudadanos con este medio que ha compartido, por décadas, periodismo de calidad en Sinaloa, ahora con el reto de ofrecer mejores contenidos en formato digital.

Por su parte, Óscar García, director de Universidad Tecmilenio, campus Mazatlán, destacó a la institución por su educación positiva, y centró su mensaje en la ayudaría como una vía que ayudará a mejorar nuestra actitud.

**LA LEY DICE**

**ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE RESIDUOS DEL ESTADO DE SINALOA**

"Las personas físicas y morales que enajenen o entreguen bolsas de plástico no biodegradable para cargar o transportar los bienes adquiridos a ellos, están obligadas al pago de una tarifa de cuarenta y nueve centavos como impuesto por cada bolsa de plástico no biodegradable entregada".